



La oratoria y el ‘storytelling’ en el ejercicio del Derecho

En el ámbito del derecho, la oratoria y el *storytelling*, o narración de historias, se han convertido en herramientas fundamentales para los abogados. En un entorno donde la competencia es feroz y los casos pueden ser complejos y multifacéticos, el arte de contar historias se ha revelado como un recurso clave para estructurar argumentos de manera más convincente y persuasiva. Este enfoque no solo enriquece la capacidad de comunicación de los abogados, sino que también puede influir decisivamente en la percepción de jueces, jurados y partes involucradas en un litigio o negociación.

La oratoria, que ha sido una habilidad esencial para los abogados desde tiempos antiguos, implica más que simplemente hablar en público. En el contexto legal, la oratoria requiere claridad, precisión y la habilidad para conectar emocionalmente con el público. Los abogados deben ser capaces de presentar sus argumentos de manera estructurada y efectiva, manejar la tensión durante los juicios y adaptarse rápidamente

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |